

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

Fecha Informe:	1 de febrero de 2019	Fecha de seguimiento	1 de febrero de 2019
Proceso/Procedimiento auditado:	Oficina Asesora de Planeación, Grupo Contratación, Compras, Interventoría y Supervisión y Grupo Presupuesto		
Objetivo general del seguimiento:	Verificar el cumplimiento de los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.		
Alcance del seguimiento:	Aplica para determinar el cumplimiento de lo ordenado en los artículos 73 y 74 de la ley 1474 de 2011.		
Criterios:	La verificación se realiza sobre el cumplimiento de lo ordenado en los artículos 73 y 74 de la ley 1474 de 2011.		
Metodología empleada:	Envío de correo electrónico y revisión página web del Instituto.		
Responsable del seguimiento:	Isabel Lavado Liévano		

HALLAZGOS

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su Rol: Enfoque hacia la Prevención (Decreto 648 de 2017), mediante correo electrónico del 2 de enero de 2019 recordó a los diferentes responsables la publicación de la información prevista en los artículos 73 y 74 de la ley 1474 de 2011.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno evidenció en la página web institucional la publicación de la información descrita en la citada normatividad.

CONCLUSIONES

En cumplimiento del artículo 74 de la ley 1474 de 2011, el Instituto publicó oportunamente en la página web, la siguiente información:

- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019
- Plan de Acción vigencia 2019.
- Informe de Gestión de 2018.
- Plan General de Compras 2019.
- Distribución Presupuestal de los Proyectos de Inversión vigencia 2019.
- Presupuesto debidamente desagregado vigencia 2019.

RECOMENDACIONES

Continuar publicando oportunamente en la página web del Instituto, la información prevista en los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011.

Elaborado por

Isabel Lavado Liévano
 Secretaria Ejecutiva

Aprobado por

BUENAVENTURA ORDUY BURGOS
 Jefe Oficina Control Interno